INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 30 de enero de 2014.-

Señores
MONTE ALEGRE S.A.
Ruta 3 Gral. Elizardo Aquino – Km. 17,5 – Mariano R. Alonso
Telefax: 7581000 R.A.
Presente

Ref.: LPI SBE N° 48/2013 "Adquisición de 56.000 m³ de Fuel Oil" – ID N° 264.613

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 072/14 de fecha 30/01/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **Adjudicar** a la firma **PETROSUR S.A.**, la licitación de referencia, por un monto total de USD. 53.200.000 (Dólares Americanos Cincuenta y tres millones doscientos mil).

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 072/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 03/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

MONTE ALEGRE S.A.
31 ENE. 2014
La recepción no implica aceptación previa verificación
Nora Marcora

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 30 de enero de 2014.-

Señores
PETROLEOS DEL SUR S.A.
Mcal. López 3794 esq. Cruz del Chaco – Asunción
Edificio Citicenter – 2° Piso
Tel./Fax: 664 001/6 – Cel.: (0981) 535 447
e-mail: petrosur@petrosur.com.py
Presente

Ref.: LPI SBE N° 48/2013 "Adquisición de 56.000 m³ de Fuel Oil" – ID N° 264.613

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 072/14 de fecha 30/01/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **Adjudicar** a vuestra firma, la licitación de referencia, por un monto total de USD. 53.200.000 (Dólares Americanos Cincuenta y tres millones doscientos mil).

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto I - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 072/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 03/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente U.O.C.

Recibí original
31/01/2014
Eduardo Velazquez
Petrosur S.A
Representante